

LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

Introducción

1. Hace ahora cuarenta años¹ que el Papa Juan XXIII mencionaba “entre los signos de los tiempos”, características de una humanidad en progreso, “la entrada de la mujer en la vida pública”. “Cada vez más consciente de su dignidad humana, la mujer no admite ya ser considerada como un instrumento; exige que se la trate como a una persona, tanto en el hogar como en la vida pública”².

En el momento en el que la mujer adquiere en la ciudad una influencia, una proyección, un poder nunca alcanzado hasta ahora, tenemos sin embargo que mirar lo nos negamos a menudo a ver. En una sociedad marcada por una violencia creciente las mujeres se sitúan mayoritariamente entre las víctimas de esta violencia.

2. Desde la noche de los tiempos, salvo excepciones, la mujer se beneficia, en su papel de “madre”, de un respeto que linda con la veneración. Pero, en contraste, es muy a menudo maltratada en su medio familiar (amenazas, humillaciones, golpes y heridas, insultos, incestos, violación conyugal, mutilaciones sexuales³ como en la vida pública (agresiones, presiones psicológicas, acoso sexual, turismo sexual, prostitución – igualmente infantil). Sin olvidar las violencias y abusos que se dan en las prisiones o en el marco de los conflictos y las guerras: son a menudo las mujeres las primeras víctimas, incluido bajo la forma abyecta de la violación considerada arma de guerra.

Estas violencias comienzan en la violencia de la mirada: la mirada persistente, la mirada que desnuda... La pornografía y una cierta publicidad consideran y explotan el cuerpo de la mujer como un puro objeto de gozo, un objeto de consumo. Reafirman el machismo e influyen una parte de la criminalidad sexual y la cultura de la violación.

3. Para protestar contra la opresión masculina y las violaciones colectivas de las que son objeto, mujeres y jóvenes del extrarradio de París han lanzado a principios del año 2003, la primera marcha de las mujeres: se niegan a caminar pegadas a las paredes, a callarse y quieren escapar del estatuto de presa sexual.

¿Hasta cuando soportará nuestra sociedad estos innumerables actos de violencia? ¿Hasta cuando estas víctimas serán abandonadas a su sufrimiento, reducidas al silencio,

¹ La Comisión social de los obispos de Francia ha pedido la colaboración de personas y de organizaciones comprometidas en la lucha contra las violencias cometidas contra las mujeres y a diversos expertos (sicoanalista, experto en la Biblia, moralista) para redactar esta Declaración. La presente declaración compromete a la Comisión social como tal.

² JUAN XXIII, encíclica *Pacem in terris*, nº 41, 1963.

³ La revista Misión de las O. P. M. De Aix-la-chapelle (nº 7, 2003) publica un artículo sobre “La mutilación genital. Desafío pastoral para la iglesia africana”. Ciento treinta millones de mujeres son mutiladas en el mundo entero, a los que hay que añadir cada año, seis millones de nuevas víctimas. En su mensaje del primero de enero de 1998, el Papa Juan Pablo II afirma enérgicamente que “hay que rechazar las críticas de los que intentan explotar el argumento de la especificidad cultural para encubrir las violaciones de los derechos humanos...” (*LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE*, nº 2195, 3 enero 1999).

explotadas en su deseo de vivir? ¿Por qué las mujeres son casi siempre el blanco de estas humillaciones? ¿Es su mayor vulnerabilidad la que lleva a los hombres a abusar de su fuerza?

¿Es una cultura aún fuertemente marcada por el machismo? Esta violencia que daña y destruye a las mujeres desde la noche de los tiempos está lejos de ser erradicada.

De estas diferentes formas de violencia ejercidas contra las mujeres retendremos dos ejemplos de los que se habla poco y suscitan pocas reacciones: se trata de la violencia ejercida contra la mujer en el marco familiar y conyugal y la violencia de la prostitución. Llamando la atención sobre estos hechos guardémonos de generalizar la victimización femenina y la culpabilidad masculina: no se trata de creer sospechosos a todos los hombres, como si las violencias justamente denunciadas fueran un hecho universal que englobara en una misma reprobación al conjunto de los hombres.

DOS EJEMPLOS DE VIOLENCIAS EJERCIDAS CONTRA LAS MUJERES

Las violencias conyugales⁴

4. Se trata de un grave fenómeno de sociedad, largo tiempo tabú, del que se empieza a conocer hoy la amplitud. . No es privativo de los medios desfavorecidos: alcanza todas las categorías sociales, todas las edades, todas las culturas, incluidos tanto los ambientes privilegiados como los políticos e intelectuales.

Una encuesta nacional reciente⁵ ha revelado que una mujer sobre diez interrogadas había sufrido violencias conyugales⁶ a lo largo de los doce últimos meses, que cuatrocientas mujeres en Francia mueren cada año como consecuencia de estas violencias. ¿Se sabe que en Île de France (fuera de París), cada quince días tres mujeres mueren bajo los golpes del marido o del querido? ¿Y que el 60% de las salidas nocturnas de la policía tienen que ver con violencias conyugales o familiares?

Violencias que se manifiestan de diversas maneras: insultos, golpes, humillaciones y violaciones.

5. Estas violencias se pueden ejercer igualmente de manera psicológica (infravaloración permanente que conlleva la pérdida de confianza en sí misma) o económica cuando la esposa es forzada a abandonar su trabajo o es explotada de su salario y de sus bienes personales, lo que la lleva a una total dependencia financiera de cara a su cónyuge.

⁴ La ACFG publicó en noviembre de 2000 una obra titulada *Violencias ejercidas contra las mujeres. Romper el silencio*. Es una larga letanía de testimonios de mujeres que han sufrido violencia en la pareja, en la familia y en su vida social, incluido su lugar de trabajo (Ed. ACFG, diciembre de 2000). La presente Declaración ha sido preparada con los responsables nacionales de la ACFG y del Nido, movimiento por un mundos sin prostitución.

⁵ Encuesta nacional sobre la violencia ejercida contra las mujeres (Enveff), hecha pública en 2000.

⁶ En esta encuesta la expresión “violencias conyugales” es utilizada en un sentido muy amplio y engloba “insultos y amenazas verbales, chantaje afectivo, presiones psicológicas, agresiones físicas, violaciones y otras prácticas sexuales impuestas”: estas últimas violencias no representaban más que el 0’9% del conjunto.

Las mujeres humilladas, golpeadas, violentadas tienen vergüenza de lo que les sucede. No se atreven a hablar de ello, se sienten culpables y prefieren ocultar sus sufrimientos.

Pero no dejan de considerar esta existencia como un infierno. Juzgan su vida fracasada y soportan heridas incurables. Pues se sienten tocadas en su dignidad, su cuerpo, su intimidad, su ser más profundo, rebajadas al estado de objeto. Escaparse de tal situación es particularmente difícil, especialmente cuando el agresor es también, a menudo, amado...

6. Las causas de estas violencias conyugales son múltiples. En un principio hay que nombrar, alimentadas por el egoísmo y los celos, la dominación maculita, la voluntad de afirmar su poder por la fuerza, la complacencia en humillar a la mujer, a rebajarla, a insultarla groseramente, a amenazarla, a destruir su personalidad, a tratarla como a un objeto, como a una propiedad, su propiedad. Se añaden a esto factores agravantes como el alcoholismo, tan extendido en Francia, así como el paro que altera fuertemente las relaciones.

En la Francia de hoy, ¿sería menos arriesgado pegar a una mujer que a un perro? La cuestión parece plantearse cuando se comprueba que en el marco de la amnistía decidida tras las elecciones presidenciales de 2002 las condenas por violencias conyugales han sido levantadas, mientras que los actos de crueldad contra los animales no lo han sido.

La violencia de la prostitución⁷

7. Más de un siglo y medio después de su abolición, la esclavitud, bajo la forma de prostitución no ha desaparecido y atañe a cinco millones de seres humanos en el mundo. Francia mismo deja el campo libre a este mercado que concierne a entre doce y quince mil personas. La cifra de negocios de este tráfico, unida a las redes de la droga o del blanqueo de dinero es gigantesca.

8. La violencia y la droga son medios para controlar, mientras que el sida hace estragos y la prostitución de los menores se extiende. El desarrollo de redes de tráfico de mujeres con vistas a la prostitución a dado un giro alarmante a lo largo de los últimos años a través de ramificaciones originarias de los países del Este y de los Balcanes, de África, de Asia y de América latina. La gran pobreza y la falsa esperanza de un mundo mejor con que son seducidas es tierra abonada para estas redes.

9. Consideradas como mercancías en un mercado y teniendo que observar unas reglas de rentabilidad máxima, estas personas prostituídas son golpeadas, violadas, conminadas a responder a cualquier deseo, incluso perverso, pasadas de mano en mano, a merced de los encuentros. Despreciadas por el cliente y por el proxeneta (que no siempre es un hombre), llegan a despreciarse ellas mismas: ensuciadas, envilecidas, incapaces de salir de su condición.

⁷ Ver “La esclavitud de la prostitución”, declaración de la Comisión social de los obispos de Francia, diciembre de 2000, *LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE*, nº 2239, 7 de enero de 2001

10. La empresa de los “chulos” no tiene prácticamente fallos cuando las jóvenes son enviadas a un país extranjero. En situación irregular, sin contactos, sin dinero, conociendo mal o nada el idioma, castigadas y sobre todo golpeadas al menor signo de resistencia, estas mujeres viven una situación peor que la esclavitud.

11. ¿Por qué goza hoy en día la prostitución de semejante indulgencia “La mayoría de la gente la condena, todo el mundo la rechaza... para sus familiares o para sus hijos. Pero cuando se les pide sacar las consecuencias de ello surgen inmediatamente las frases hechas: “el oficio más viejo del mundo”, “un mal necesario”... Todos estos argumentos que nadie se atrevería a emplear a propósito del incesto, de la violación, de la esclavitud”⁸.

12. Desde hace algunos años varios estados de Europa intentan convencer a todos los países de la Unión Europea o de otros continentes para que la prostitución sea asimilada a un trabajo como cualquier otro y hacen presión en este sentido en todas las instancias internacionales. El objetivo propuesto es hacer desaparecer la convención de la ONU firmada en 1949 por unos sesenta países, entre ellos Francia, que condena cualquier forma de explotación sexual, incluso con el consentimiento de la persona.

13. Hoy día aún una mayoría de franceses es favorable a la reapertura de los prostíbulos y juzga la prostitución como un mal inevitable. Respecto a esto hay que admitir que muchos cristianos no se distinguen forzosamente de los que dicen no serlo. “Pero, ¿en qué ámbito es esta explotación más evidente y más indignante que en este indigno comercio, el cual puede ser considerado como la forma más degradante de la esclavitud moderna, la vergüenza de la sociedad?”⁹.

LA EMINENTE DIGNIDAD DE LA MUJER

14. Es necesario un esfuerzo concertado a todos los niveles para afirmar la dignidad de la mujer y oponerse con fuerza a cualquier violencia cometida contra ella.

Siguen en pie algunos clichés que afirman que el cristianismo, apoyándose en la Biblia, sería uno de los factores de desprestigio y de desprecio de la mujer. Mentira que subraya vehementemente el Papa Juan Pablo II. “En el cristianismo, escribe, más que en cualquier otra religión, la mujer tiene, desde los orígenes, un estatuto especial de dignidad, de los que el Nuevo Testamento da fe en numerosos e importantes aspectos”¹⁰.

“Dios creó el hombre a su imagen: hombre y mujer los creó”

15. Esta eminente dignidad de la mujer tiene su raíz en los relatos de la creación en el primer libro de la Biblia, el Génesis. El hombre y la mujer son imágenes y semejanza de Dios: es la base inmutable de cualquier antropología bíblica.

⁸ *LE NOUVEL OBSERVATEUR*, 18 de mayo de 2000.

⁹ PABLO VI a los miembros del Congreso de la Federación abolicionista internacional, 9 de mayo de 1966, *LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE*, n° 1472, 5 de junio de 1966.

¹⁰ JUAN PABLO II, carta apostólica *Mulieris dignitatem* sobre la dignidad y la vocación de la mujer, 1988, *LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE*, n° 1972, 20 de noviembre de 1988.

El primer relato de la creación (Gn 1, 1-2,4) dice que el mundo que Dios ha creado es hermoso y que el hombre es su cima. “Dios creó al hombre a su imagen; a la imagen de Dios él lo creó: hombre y mujer él creó... Y Dios vio que eso era bueno.” Tal es el fundamento de la común dignidad del hombre y de la mujer: uno y otro han sido creados a imagen de Dios. Ni el hombre solo ni la mujer sola son toda la humanidad. Uno y otro son llamados a existir para el “otro”, a convertirse en don.

16. En el segundo relato de la creación (Gn 2, 7 s.) Dios reflexiona en voz alta y dice: “No es bueno que el hombre esté solo... Voy a acordarle una ayuda.”

La mujer recibe de este modo como vocación salvar al ser humano del encierro en sí mismo, del cara a cara mortal y estéril consigo mismo. El ser humano en efecto no es verdaderamente él mismo más que en el cara a cara con otro, en una relación de reciprocidad. “He aquí la carne de mi carne y el hueso de mis huesos”, dice el hombre.

17. Hay otra revelación que nos viene del relato de los orígenes. El hombre y la mujer queriendo “ser como dioses”, han roto su relación con Dios y entre ellos. “Tu deseo te llevará hacia tu hombre y él te dominará”, es dicho a la mujer en el Génesis 3,12. Esta dominación del hombre sobre la mujer es una consecuencia de la caída. Es la experiencia de todos los tiempos: aprovechándose de su fuerza el hombre domina a la mujer, la somete a su placer, la explota. La dominación predomina en el hombre, mientras que el comportamiento de la mujer respecto del hombre se degrada en codicia. La humanidad está así herida y a la espera de una recreación que no puede venir más que de Dios.

“Los discípulos se asombraban de que Jesús hablara a una mujer”

18. “Cristo se convirtió frente a sus contemporáneos en el abogado de la verdadera dignidad de la mujer y de la vocación que esta dignidad implica... Su modo de hablar a las mujeres y de las mujeres así como el modo de tratarlas, constituye claramente una novedad respecto a las costumbres que prevalecían entonces”¹¹.

Desde los principios de su predicación hasta las horas sombrías de la cruz, Jesús está siempre acompañado por un grupo de mujeres: no de mujeres ideales, sino de un grupo dispar que debía de suscitar muchos comentarios: antiguas enfermas, curadas, mujeres de pasado dudoso. Ellas estarán al pie de la cruz y serán las primeras que se beneficiarán del anuncio de la Resurrección.

19. Jesús no cesa de luchar contra todas las formas de exclusión de las que son víctimas las mujeres de su tiempo, sobre todo cuando tienen como origen el desprecio en el cual las encierra demasiado a menudo el poder masculino. El encuentro con la mujer sorprendida en adulterio (Jn 8,3-11) y amenazada de lapidación es un ejemplo elocuente. Jesús acoge a esta mujer sin condenarla. La mira con respeto. Le habla y la perdona. Parece decir a sus acusadores: “¿Acaso esta mujer, con su pecado, no hace aparecer también y sobre todo, vuestras propias trasgresiones, vuestra injusticia masculina, vuestros abusos?”¹².

¹¹ JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem*, n° 12 y 13.

¹² *Ibid.*, n° 14.

20. Para Jesús es más importante cómo se mira al otro que la simple observancia de la Ley que puede dar lugar a muchas mentiras: "Quien mira a una mujer para desearla ha cometido ya pecado, en su corazón, de adulterio con ella" (Mt 5, 27-28).

21. Finalmente, mientras que el repudio estaba admitido por la ley judía. Jesús reconoce a las mujeres el rango de igual en el interior de la pareja, haciendo siempre gala de una ternura y de una gran misericordia para con las personas que conocen el fracaso o las dificultades en el plano conyugal (Mt 21, 31-32; Lc 7, 37—50; 8, 1-11).

“Vuestro cuerpo es el templo des Espíritu Santo”

22. Atacando el cuerpo y, a veces, destruyéndolo, la violencia destruye lo más íntimo de la persona, de su voluntad, de su deseo de vivir y de amar. Se apodera de la dignidad de lo humano, de la mujer en su semejanza divina. Cometer violencia contra el cuerpo humano es alcanzar lo más íntimo de la persona, pues el cuerpo humano no es un simple despojo o un límite que se podría traspasar, y aún menos una mercancía. No es una cosa ni un objeto de consumo. Es por eso por lo que no puede decirse: “Mi cuerpo me pertenece”, ni tampoco: “El cuerpo de mi mujer me pertenece”. Hay que rechazar esta fórmula ultra liberal pues expresa un concepto reductor del cuerpo humano.

23. El cuerpo de cada ser humano revela el carácter único de la persona. El cuerpo es el lugar único de la más íntima relación con el otro: lo más interior se nombra por lo más exterior. Es el cuerpo el que permite el encuentro con el otro, hasta el don de la vida.

Además el cuerpo está habitado por la presencia divina y es el hombre completo el que viaja hacia la Casa del Señor: “¿ No sabéis, escribe san Pablo, que vuestro cuerpo es el templo del Espíritu Santo que está en vosotros y que os viene de Dios, y que no os pertenece? [...] Así pues, glorificad a Dios con vuestro cuerpo” (11 Co 6, 19-20).

La figura de María

24. Los cristianos veneran particularmente a María, la Madre de Jesús: Es ella la que ha dado a luz al Hijo de Dios: Es por eso por lo que es bendita entre todas las mujeres (Lc 1, 42) Ella encarna, del modo más alto, la dignidad de la mujer en la Biblia. En su persona la feminidad ha sido ensalzada hasta un punto en el que ninguna otra criatura lo ha sido nunca.

CUÁLES SON LAS PROPUESTAS DE ACCIONES

25. “Hay que hacer aún tantos esfuerzos, en tan numerosas partes del mundo y en diversos medios, escribe el papa Juan Pablo II, para que sea destruida la mentalidad injusta y deletérea que considera al ser humano como una cosa, una mercancía, un instrumento puesto al servicio del interés egoísta y de la búsqueda de placer,, aún más cuando es la mujer la primera víctima de semejante mentalidad. El reconocimiento franco y neto de la dignidad personal de la mujer, constituye el primer paso a dar”¹³.

¹³ JUAN PABLO II, *Christifideles laici. LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE*, nº 49, 19 de febrero de 1989.

Frente a las violencias en la vida conyugal y familiar

Atreverse a hablar

26. La sociedad ha considerado durante mucho tiempo las violencias infringidas a las mujeres por su compañero como asuntos privados en los que es conveniente no mezclarse: Pero es importante romper el silencio, tomar la palabra, escribir para liberarse y decir las violencias sufridas. También hay que opinar, apoyar, acoger a las personas víctimas de violencias para que se atrevan a hablar y a ir, si es necesario hasta el final de los procedimientos empezados.

La familia, los amigos, pueden aportar una ayuda indispensable sin olvidar a los asistentes sociales, a los consejeros familiares, a las asociaciones como S.O.S., Mujeres golpeadas. Los médicos y el personal sanitario, los funcionarios de la policía pueden ser los actores más implicados en la lucha contra esta plaga. Están progresivamente formados para ello.

Apoyarse en la ley

27. Todas las comisarías no están equipadas para recibir a las mujeres víctimas. Las denuncias pueden ser archivadas y los procuradores dudan en comprometerse contra estas prácticas. Las violencias conyugales son en Francia reprimidas por la ley: la violación conyugal está reconocida y castigada desde 1980 y la violencia conyugal está considerada como un delito desde 1094. Estos derechos de las mujeres difícilmente conquistados están lejos de ser respetados.

28. Cuando una mujer golpeada decide abandonar a su marido o a su compañero, a menudo con urgencia y acompañada de sus hijos, hay que hacer frente a graves dificultades materiales y la primera encontrar un alojamiento. Las casas de acogida son poco numerosas. ¿No sería preferible en tales circunstancias alejar al marido del domicilio conyugal?

Cara a las violencias de la prostitución

29. La prostitución se encuentra en la encrucijada de “estructuras de pecado” a las que hay que estar atento y para las que hay que poner en evidencia las responsabilidades. Así, “todo lo que ofende a la dignidad del hombre, como [...] las condiciones de vida infrahumanas, la esclavitud, la prostitución, el comercio de mujeres y de jóvenes... Todas estas prácticas son verdaderamente infamantes. Mientras que corrompen la civilización, deshonoran a los que se dan a ellas más aún que a los que las sufren, e insultan gravemente el honor del Creador”¹⁴.

La mirada sobre las mujeres prostituídas.

30. No es contra las víctimas de la trata contra las que hay que luchar primero. Se trata más bien de favorecer su reinserción, de cambiar su propia mirada hacia ellas mismas y, siguiendo el ejemplo de Jesús, mirarlas como a personas. Más aún: ellas son las

¹⁴ CONCILIO VATICANO II, constitución *Gaudium et spes*, nº 27,3.

privilegiadas de Cristo. El Espíritu está presente y actúa en ellas: ellas saben reconciliarse y ayudarse mutuamente.

Los “clientes” deben tomar conciencia de su complicidad.

31. El recurso a las prostitutas es siempre signo de una miseria afectiva y sexual que pide ser reconocida y analizada. Pero los clientes, mal conocidos y visiblemente muy numerosos (desde los ejecutivos a los obreros – de cualquier edad y profesión), tienen un comportamiento de avestruz: se niegan a mirar de frente las consecuencias de sus actos. Refuerzan una estructura de pecado. Animan objetivamente las actividades de los proxenetas que se enriquecen reduciendo a la esclavitud a centenas de miles de vidas humanas.

Es necesaria una campaña de sensibilización con el fin de que estos clientes se den cuenta de que son cómplices. Sin ellos el triángulo clientes-proxenetas-prostitutas no existiría.

Combatir vigorosamente las redes de prostitución.

32. Hay que llevar a cabo un verdadero trabajo de sensibilización con los responsables políticos para que tengan la voluntad política de combatir las redes de prostitución pues “la cultura de la mafia es una cultura de muerte, el enemigo profundamente inhumano del Evangelio, de la dignidad humana y de la armonía cívica”¹⁵.

Hay que llevar adelante, no solo en el ámbito nacional, sino también en el ámbito europeo e internacional esta acción: una armonización de las legislaciones y una lucha común contra las mafias se imponen en Europa¹⁶ y también el desarrollo de la cooperación con los países de origen.

33. Son numerosas las personas en Francia que, atentas a esta situación, buscan, con otros, hacer frente a este problema. “En varias decenas de ciudades, en el seno de asociaciones regionales o nacionales, muchos cristianos militan benévolamente o trabajan como asalariados para salir al encuentro de las personas prostituídas, hombres y mujeres, y ofrecerles los medios y las ayudas necesarias para abandonar la prostitución. Intentan sensibilizar a los actores sociales y políticos y al público en general. Defienden la idea de que la prostitución no es un “oficio”, ni un “servicio”¹⁷.

¹⁵ JUAN PABLO II a las mafias de Sicilia, homilía en Agrigento el 9 de mayo de 1993. *LA DOCUMENTATION CATHOLIQUE*, nº 2074, 20 de junio de 1993.

¹⁶ De hecho nos encontramos históricamente ante tres tipos de actitud *política*. El régimen *prohibicionista* que consiste en prohibir la prostitución y en organizar una represión contra las personas que se dedican a ello, lo organizan o lo explotan. El régimen *reglamentarista* que considera que la prostitución es un mal social inevitable, un “mal necesario” que conviene canalizar y controlar, por ejemplo abriendo casas para ello o “erocentros”. El régimen *abolicionista* que preconiza la abolición de la reglamentación de la prostitución y no la abolición de la prostitución misma. Su organización y su explotación son reprimidas, pero los “clientes” escapan a las persecuciones. Dos objetivos son declarados, en teoría, prioritarios: la prevención para las personas en peligro de prostitución y la reinserción para las que se prostituyen. Este régimen, adoptado por Francia, es el menos malo.

¹⁷ Comisión social de los obispos de Francia, “La esclavitud de la prostitución”, diciembre 2000.

Promover una verdadera educación de los jóvenes.

34. Cualquier educación ha de buscar sobre todo el respeto a los demás. Es urgente volver a plantearse la educación sexual de los jóvenes, esta educación ha de ser sexual y afectiva, teniendo en cuenta la dimensión de relación que la sexualidad tiene.

A pesar de los esfuerzos realizados en este terreno después de treinta años, muchos jóvenes no tienen aún ninguna información o formación sexual. En casa no se habla de ello. Para los chicos las únicas representaciones de la relación con las mujeres son las fotos en los kioscos y las películas pornográficas que ven con los amigos ¿Quién les enseñará que una relación se construye en el tiempo y la confianza? ¿Cómo ayudarles a responder a su deseo de amar y de ser amados gracias a una pedagogía que favorece su construcción personal?

CONCLUSIÓN

35. Poder “vivir juntos” es lo que desean ardientemente todos los humanos. Poder “vivir juntos” día a día en la familia, en la pareja, en la calle, en el trabajo, en la escuela, entre las naciones... Este deseo solo puede hacerse realidad respetando al otro. Respetar al otro es guardarse de poner la mano encima del otro, guardarse de considerarla como a una cosa de la que se creería propietario. Respetar al otro es cambiar nuestra propia mirada para ver, en cualquier rostro, especialmente en el rostro de los más débiles y de los herido por la vida, un misterio que no puede ser profanado. Pues, “en la persona de los pobres hay una presencia especial del Hijo de Dios que impone a la Iglesia una opción preferencial para ellos”¹⁸.

36. En las páginas que preceden hemos querido sacar a la luz las violencias de las que aún son víctimas demasiadas mujeres hoy en día, en su pareja, en su vida profesional, por medio de una publicidad indigna y hasta en la innoble “industria del sexo” y el comercio de la prostitución.

37. Por eso queremos apelar a todos los cristianos y a los hombres de buena voluntad a tomar conciencia de estas violencias con el fin de contribuir devolver su dignidad, su identidad y su libertad a las que las sufren. Ya sea acogéndolas en su desgracia, oyéndolas, ayudándoles a hablar, acompañándolas en el difícil camino de su reinserción social y humana, sin omitir el apoyo espiritual que les es necesario.

38. Apelamos a las autoridades gubernamentales para que la legislación existente sea aplicada, tanto respecto a las violencias conyugales como en la lucha contra los tráfico humanos. Esta llamada concierne igualmente a las autoridades de la Unión Europea para que se opongan a la criminalidad organizada por una legislación y una represión más severas.

39. A todas las mujeres víctimas de la violencia bajo sus múltiples formas en su vida cotidiana, a las que son víctimas de la “trata” de la persona humana, expresamos nuestra entera solidaridad: que se garantice a cada una de ellas el derecho de no tener que

¹⁸ JUAN PABLO II, carta apostólica *Novo milenio ineunte*, n° 49, Centurión, Ed. du Cerf.-Mame, 2001.

comerciar con su propio cuerpo, que sean reconocidas en su plena humanidad, su igualdad y su feminidad.

40. Llamamos la atención de padres, educadores, profesores, catequistas, a fin de que la formación dada a los niños y a los jóvenes les permita adquirir una justa estima de ellos mismos y ser educados en el respeto del otro. Salir de los truismos fatalistas sobre el “oficio más viejo del mundo” es una tarea que se impone a nuestra civilización.

41. Somos animados a ello por el mensaje de la Biblia, especialmente el Nuevo Testamento. ¡Ojalá y podamos inspirarnos en esta llamada audaz de San Pablo en su carta a los Gálatas: “Todos sois, por la fe, hijos de Dios en Jesucristo. Sí, todos los que habéis sido bautizados en Cristo, estáis revestidos de Cristo. Ya no hay ni judío, ni griego, ni esclavo, ni hombre libre, ni hombre, ni mujer; pues no sois más que uno en Jesucristo” (3, 28).

1 de julio de 2003

Los obispos de la Comisión social

Monseñor Olivier de Berranger, obispo de Saint-Denis, presidente de la Comisión social de obispos de Francia;

Monseñor Philippe Barbarin, arzobispo de Lyon, presidente del Comité episcopal para la salud;

Monseñor André Lacrampe, obispo de Ajaccio por Córcega, presidente del Comité episcopal socio- caritativo;

Monseñor Jean Bonfils, obispo de Niza, presidente del Comité episcopal socio-económico y político;

Monseñor Michel Pollien, obispo auxiliar de París, presidente del Comité episcopal Justicia y sociedad;

Monseñor Yves Boivineau, obispo de Annecy, presidente del comité episcopal Ocio, fiestas y viajes;

Monseñor Lucien Fruchaud, obispo de Sain-Brieuc y Tréguier.

Traduce y transcribe: Juan Manuel Díaz Sánchez
Instituto Social “León XIII”
Enero de 2004
Madrid.